RESOLUCIÓN DECANAL Nº 307-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 04 de agosto de 2023

VISTO los Memorandos Nº 116-2023-EPCA-FCEAC/UNSCH y Nº 082-2023-UNSCH-FCEAC-EPE/D de fecha 03 de agosto de 2023 de las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Auditoría y Economía, sobre la designación de un responsable para la institucionalización del enfoque de género, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Vicerrectoral Nº 013-2020-UNSCH-VRAC de fecha 31 de diciembre de 2020, se resuelve socializar políticas relacionadas con el enfoque de género en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 019-2023-DGA-VRAC/UNSCH de fecha 26 de julio de 2023 la Dirección General de Gestión Académica solicita nominar a un docente responsable de la institucionalización del enfoque de género;

Que, mediante Memorando Nº 116-2023-EPCA-FCEAC/UNSCH de fecha 03 de agosto de 2023 el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría Dr. Edgar Huarancca Aguilar comunica que el profesor Alejandro Clever Coronel Cajchaya ha sido designado responsable de la institucionalización del enfoque de género, por lo que solicita la emisión del acto resolutivo;

Que, mediante Memorando Nº 082-2023-UNSCH-FCEAC-EPE/D de fecha 03 de agosto de 2023 el Director de la Escuela Profesional de Economía Mg. Juan Alberto Huaripuma Vargas comunica que el profesor Mauro Jorge Ventura Almanza ha sido designado responsable de la institucionalización del enfoque de género, por lo que solicita la emisión del acto resolutivo;

De conformidad con el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario Nº 859-2019-UNSCH-CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1° **NOMINAR** a la responsable de la institucionalización del enfoque de género de las Escuelas Profesionales:

ESCUELA PROFESIONAL	APELLIDOS Y NOMBRES	CORREO INSTITUCIONAL	Nº DE CELULAR
Contabilidad y Auditoría	Coronel Cajchaya, Alejandro Clever	alejandro.coronel@unsch.edu.pe	928689169

ESCUELA PROFESIONAL	APELLIDOS Y NOMBRES	CORREO INSTITUCIONAL	Nº DE CELULAR
Economía	Ventura Almanza, Mauro Jorge	mauro.ventura@unsch.edu.pe	994530221

2° **ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCION:
Ofic. Direcc. Gral. Gestión Acad.
EP Contab. y Auditoría
EP Economía
Interesados (2)
Archivo

JGM/bdcl